

Guayaquil, 7 de Mayo del 2014

Señores Accionistas  
**RICRAN S.A.**  
Ciudad.

Estimados señores accionistas:

En mi calidad de Gerente General de **RICRAN S.A.**, y en cumplimiento de las normas estatutarias, pongo a vuestra consideración y análisis las actividades desarrolladas por la empresa en el ejercicio Económico del 2013.

#### **Aspectos administrativos, Laborales y Societarios**

##### **Administrativos**

La administración de la Compañía, se ha encaminado en cumplir con los objetivos establecidos por sus accionistas.

##### **Laborales**

La Compañía ha cumplido con todas sus obligaciones en materia laboral con sus trabajadores de conformidad con el Código de Trabajo y la Ley de Seguridad Social, al 31 de Diciembre del 2013.

##### **Societarios**

Los libros de actas de Junta General y de Directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas se encuentran al día y conformados en la forma que dispone la ley y las normas emitidas por la Superintendencia de Compañías.

Las disposiciones de la Junta General han sido acatadas y cumplidas en su integridad.

#### **Análisis de la Situación Financiera**

Los estados financieros de la Compañía por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2013 preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y cumplen con todos los requisitos que determinan la Superintendencia de Compañías, la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su reglamento; y, el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación y procesos técnicos.

Con relación a la situación financiera de la Compañía, un resumen del Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2013 y el Estado de Resultados Integrales por el año terminado en esa fecha, en los cuales ustedes podrán observar la siguiente información:

**Estado de Situación Financiera**

<b>Total activos</b>	<b>\$11,449,98</b>
<b>Patrimonio</b>	<b>\$10,847,67</b>

**Estado de Resultados**

<b>Ingresos</b>	<b>\$2.092,00</b>
<b>Utilidad del Ejercicio</b>	<b>\$414,21</b>
<b>Utilidad neta del año</b>	<b>\$323,08</b>

Con relación a las regulaciones de carácter tributario, es importante mencionar lo que es de conocimiento público, que el sistema tributario ecuatoriano cambia constantemente, por lo que para estar seguros de que la Compañía cumple permanentemente con todas sus obligaciones y disposiciones tributarias, contamos con asesoría tributaria independiente que nos mantiene actualizados en los temas tributarios que afectan o deben ser considerados en la actividad económica de la Compañía.

**Destino de los Resultados**

En el 2013 la Compañía tuvo como resultado una utilidad del ejercicio de US\$414,21 de la misma que deberá restarse el impuesto a la renta de US\$91,13 que sugiero sean destinadas al 10% de reserva legal y el saldo a reserva facultativa.

Agradezco nuevamente la oportunidad que me brinda al depositar su confianza en mí; Esperamos que, siguiendo las estrategias y lineamientos planteados desde nuestros inicios, la compañía logre conseguir nuevos logros y metas.

Con lo anteriormente expuesto, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



**Blanca Triana Murillo**  
Gerente